



Libertad y Orden

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Quinto Administrativo Oral de Sincelejo
SECRETARÍA
Carrera 16 No.22-51, 5to Piso Torre Gentium

TRASLADO DE EXCEPCIONES

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL PARAGRAFO 2º DEL ARTÍCULO. 175 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, POR SECRETARIA SE CORRERÁ TRASLADO POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS A LAS EXCEPCIONES PRESENTADAS POR LA PARTE DEMANDADA.

No	RAD. No.	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	EMPIEZAN TÉRMINOS	VENCEN TÉRMINOS
1	2019-00129-00	NYRD	JAIR FABIÁN ORTEGA UPARELA	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE GALERAS S.A	31-10-2019	05-11-2019
2	2019-00031-00	NYRD	SAIDA VERGARA MARTÍNEZ	MUNICIPIO DE SINCELEJO-SUCRE	31-10-2019	05-11-2019
3	2018-00383-00	NYRD	MILTON JOSÉ BORRERO RUZ	DEPARTAMENTO DE SUCRE	31-10-2019	05-11-2019
4	2019-00053-00	RD	POLA DEL CARMEN MARTÍNEZ BENÍTEZ	NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-POLICÍA NACIONAL	31-10-2019	05-11-2019

Se fija el presente AVISO en lugar visible de la Secretaría del Juzgado por un (1) día, siendo las 8:00 AM del día treinta (30) de octubre de dos mil diecinueve (2019).

**ANGELICA MARIA GUZMAN BADEL
SECRETARIA**